

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

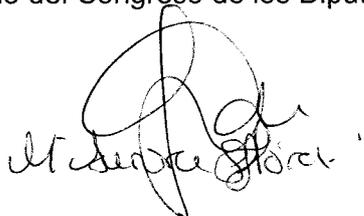
D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

MOTIVACIÓN

La discapacidad desencadena, en muchos casos, la violencia de género o recrudece la ya existente, y en otros casos, la propia violencia genera la discapacidad o la agrava con secuelas tanto físicas como psicológicas. Por todo ello, conoce el Gobierno:

- ¿Qué tipo de actuaciones ha llevado a cargo el Gobierno para conocer mejor cómo incide la violencia de género en las mujeres con discapacidad y qué actuaciones ha llevado a cabo para mejorar su detección, facilitar el proceso de denuncia y para su erradicación?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de julio de 2017



LA DIPUTADA

MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/IG/l.t.